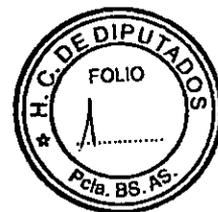




EXPTE. D- 2273

113-14



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la X Edición del Encuentro Intercolegial e Interdistrital "LA ESCUELA CANTA Y BAILA 2013", a realizarse los días 21,22 y 23 de octubre en las instalaciones del Centro de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas Roberto De Vicenzo de Berazategui.

  
MARIA LAURA LACAVA  
Diputada  
Bloque F.P.V.  
H.C. Diputados Prov. Bs.As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

La Jefatura Distrital Berazategui, sede de Inspección de Educación Artística es la organizadora, como en años anteriores, de la X edición del Encuentro Intercolegial "La Escuela Canta y Baila" que reúne alumnos de escuelas públicas de gestión estatal del distrito de Berazategui, organizado por la Jefatura Distrital Berazategui

Este proyecto surge a partir de considerar que el ARTE; en todas sus dimensiones, favorece al desarrollo del ser humano hacia la planificación y que produce goce por poder manifestar su espíritu a través del lenguaje estético, no verbal.

La educación artística desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos, potencializa habilidades y destrezas y además es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos emociones y actitudes que permite la formación integral del niño.

En relación a esto, con tal evento se promueve valorar la diversidad cultural, generando espacios de interacción, participación, creación, intercambio y recreación logrando así, reforzar redes identificadoras propias de su contexto socio-cultural comunitario.

En tal sentido, el encuentro tiene como objetivo estimular a niños y docentes a esforzarse por lograr una interpretación que no incluya la competencia, donde cada uno pueda dar lo mejor de sí.

El número de participantes y de escuelas ha ido creciendo constantemente, en la edición anterior participaron 2000 alumnos en turno mañana y tarde en los lenguajes de música y danzas de los niveles Primario y Secundario.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

  
MARIA LAURA LACAVA  
Diputada  
Bloque F.P.V.  
H.C. Diputados Prov. Bs.As.